

Candidatos se comprometen a transparentar patrimonio

Aseguran que harán pública su #3de3 ya que solamente una está en la plataforma.

CLAUDIA BARRIENTOS
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Todos los candidatos a la presidencia municipal de Durango se comprometieron a hacer públicas sus declaraciones fiscal, patrimonial y de intereses, a través de la plataforma que se creó para propiciar un mayor compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas por parte del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana (TM).

Sin embargo, a 11 días de la jornada electoral, no han cumplido con la transparencia de dicha información en la plataforma, la cual puede ser consultada por cualquier ciudadano.

En tal sentido, cuestionados por El Siglo de Durango sobre la publicación de sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses, todos mostraron disposición, al menos, en el discurso.

“Yo no tengo ningún problema, el tema de la transparencia es algo que debemos siempre seguir abonando y que no nada más sea pública sino que además dentro del gobierno podamos hacer un ejercicio de gobierno abierto en donde todo lo que gasta el gobierno, que es lo más importan-



Transparencia. Es importante tener la información patrimonial de los candidatos, para poder tener una referencia comparativa.

te, porque a final de cuentas los recursos que nosotros tenemos son privados, pero los públicos tienen que tener niveles de transparencia cada vez mejores”, dijo el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salum.

También el candidato independiente Joaquín Gardeazábal Niebla dijo tener disposición para hacer sus datos públicos. “Claro, es un requisito que lo exigen, pero realmente una declaración de lo que uno tiene, como debe ser. Porque

vimos en la presentación de la tres de tres de uno de los candidatos que qué cinismo. Esas son las cosas que debe calificar la gente, no las descalificaciones que se hacen”, indicó.

“Tengo mi declaración, la puedo publicar; vivo de 33 años de ejercer la Medicina de modo que me tiene tranquilo porque siempre he cumplido con la ley, de modo que lo vamos a seguir haciendo”, señaló el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) José Ramón Enríquez Herrera.

Asimismo, el candidato del Partido Duranguense (PD), Antonio Rodríguez Sosa, dijo tener disposición de publicarla: “Por supuesto, estamos comprometidos. La tres de tres por supuesto que la vamos a publicar, no solamente vamos a obligar al presidente municipal, al gabinete y a sus regidores sino a todo aquel funcionario que trabaje para el municipio de Durango”, manifestó.

“Estoy a favor ya que la ciudadanía exige mayor transparencia de sus repre-

sentantes populares. En lo personal estoy en el proceso de actualizar mi declaración patrimonial, fiscal y de intereses para cumplir con esta iniciativa”, enfatizó la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Verónica Fragosó.

En el mismo sentido respondió el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Arturo Yáñez Cuéllar, “la verdad es que eso le debe preocupar más a otros candidatos, yo no tengo partenones, ni jardines con pavo reales, ni

mansiones, ni casas blancas, no tengo yo una casa blanca y aquí hay un candidato que tiene una. Es algo que por supuesto que voy a hacer, soy un hombre de mediana economía, el patrimonio que tengo es gracias al esfuerzo de mi trabajo”, manifestó.

“Los ciudadanos tienen el derecho y merecen tener un gobierno íntegro y representantes honestos que rindan cuentas y respondan con transparencia en su desempeño público. Por eso, con plena determinación y convicción, declararé en tiempo y forma lo que solicita la ley. Soy un convencido de cumplir con la transparencia para que en México y Durango se logre una auténtica rendición de cuentas”, estableció el candidato de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Otniel García Navarro.

El candidato del Partido del Trabajo (PT), Gonzalo Yáñez, que es el único que ya hizo pública su #3de3, consideró que los señalamientos que se han hecho sobre lo que declaró son por el miedo que tienen los otros candidatos al ser el único que cumplió con esta iniciativa que emana de la sociedad civil.

Vale la pena mencionar que, aunque todos deben presentar sus declaraciones, la ley no los obliga a hacerlas públicas por lo que es algo que depende de la voluntad de cada uno.



DEPÓSITO DE BASURA

Es un tristeza ver lo que queda de los parquímetros que estaban instalados en el centro de la ciudad convertidos en basurero y que ya perdieron parte de sus piezas.

Es extraño que a la hora de reiterar estos aparatos para que se aplique en esa zona el parkimovil no se hayan retirado todos los aparatos viejos dejando algunos que dan un mal aspecto.



MUY MAL ASPECTO

Persisten las quejas por culpa de personas que, de manera irresponsable, tiran su basura y escombro en las calles de la ciudad de Durango, particularmente en la calle Los Sauces, de la colonia El Ciprés, donde se acumulan bastantes desechos que son dejados en las noches y que el camión recolector no se lleva. Asimismo, hay también llantas que no solamente dan un mal aspecto sino que pueden generar un foco de infección durante la temporada de lluvias por la acumulación de agua. Así, es impensable que los habitantes puedan transitar.

EN CORTO

Participará Ángela Guerrero Alcántara en foro sobre cannabis

Angela Guerrero Alcántara, Maestra en Sociología Política del Instituto José María Luis Mora y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa estará presente en Durango el próximo miércoles para participar en el Foro “Hacia una Política de Regulación de la Cannabis”. Durante tres años fue responsable del Área de Control de Sustancias del Programa de Derecho a la Salud del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y cuenta con diversas publicaciones académicas.



Kluane Services S.A. de C.V.

Hace del conocimiento al personal que laboró en el año 2018 con un periodo mayor a 60 días, que a partir del 21 de mayo del presente año estará a su disposición el pago correspondiente de utilidades, favor de comunicarse a los teléfonos: (618) 814-53-10 ó al (618) 130-28-77.
Horarios de atención:
Lunes a Viernes
de 8:00 am a 5:00 pm.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número LP/E/DIF/003/2019, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Boulevard José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y los Lugos C.P. 34217, Durango, Dgo., teléfono: 01 618 1379178 y 01 618 1379114, de lunes a viernes de las de 09:00 a 15:00 hrs. De conformidad con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como el artículo 160 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Durango.

Descripción de la licitación	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación	21/05/2019
Fecha límite de compra de bases	24/05/2019
Junta de aclaraciones	28/05/2019, 13:00 Hrs.
Visita a las instalaciones	No habrá visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	04/06/2019, 13:00 Hrs.
Fallo	10/06/2019, 15:00 Hrs.

Durango, Dgo., a 21 de mayo de 2019.


C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO
Directora de Servicios Administrativos
Rubrica.